



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
NRD / IAV / MCC / RPMM / COL / SSP / ccg



DECRETO EXENTO N° 3029 /

CAUQUENES,

07 JUL. 2022

**VISTOS:**

1. Oficio N° 964 de fecha 04 de mayo de 2022 de Directora Departamento de Educación de la Municipalidad de Cauquenes que adjunta antecedentes para la Licitación Pública de la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA ESCUELA ANIBAL PINTO CAUQUENES"
2. Oficio N° 806 de fecha 19 de abril de 2022 de Directora Departamento de Educación de la Municipalidad de Cauquenes que solicita autorización de adquisición vía licitación con fondos SEP (Subvención escolar preferencial) para la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MATERIAL TECNOLÓGICO PARA ESCUELA ANIBAL PINTO CAUQUENES"
3. Certificado N° 225/2022 de fecha 13 de enero de 2022 de Jefa de Administración, Finanzas y Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Cauquenes que indica la disponibilidad presupuestaria para la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA ESCUELA ANIBAL PINTO CAUQUENES".
4. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Reglamento y Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
5. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
6. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
7. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
8. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar a la brevedad la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA ESCUELA ANIBAL PINTO CAUQUENES", toda vez que estos productos son fundamentales para el buen funcionamiento del colegio Aníbal Pinto de Cauquenes.

**DECRETO:**

- 1° **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, para llevar a cabo la Licitación pública para la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA ESCUELA ANIBAL PINTO CAUQUENES"; iniciativa financiada con recursos de Fondos SEP (Subvención escolar preferencial).
- 2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE RAFAEL E. CORREA ORELLANA  
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDESA

**Distribución:**

- Archivo SECPLA
- Carpeta DAEM
- Archivo Carpeta.
- Ofic. de Partes.